



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO

RADICACION Nro. 19001-11-02-000-2020-00034-00-A -WRGC

El Magistrado Sustanciador y la Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, por medio del presente EDICTO ELECTRONICO

LLAMA, CITA Y EMPLAZA AL (LA) DOCTOR (A)

LUIS ALFONSO MUÑOZ TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No.16051350 y portador de la tarjeta profesional No. 120722 del C.S. de la J.; a quien de conformidad con lo señalado en el artículo 71 de la Ley 1123 de 2007 y 8° de la Ley 2213 de 2022 y al no contar con la dirección electrónica en el Registro Nacional de Abogados, se requiere al disciplinable a su dirección física para que aporte su dirección electrónica. En subsidio, realizar el respectivo emplazamiento por el término de tres (3) días. Enterar al Ministerio Público.

Se le apertura y fija fecha audiencia pruebas y calificación, y es citado para el día **dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 2:00 p.m.**, dentro de la investigación Disciplinaria bajo el número de radicado **19001110200020200003400A**, a fin de que en el término de **tres días (03) hábiles**, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO ELECTRÓNICO**, se comunique a esta Comisión, a efectos de que conozca el contenido de la queja, asuma su propia defensa o en su defecto designe un **defensor**, para la citada audiencia.

Para dar cumplimiento al **inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007**, se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en el micrositio de la página web de la Rama Judicial asignado a esta Comisión, **por el término legal de TRES DÍAS (03) HÁBILES**, a partir del día 01 de marzo del 2024 a las 8:00 a.m.

La escribiente,

EDIT PATRICIA BERMUDEZ MENESES

SECRETARIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAUCA

Email: ssdcspop@cendoj.ramajudicial.gov.co





Comisión Seccional de Disciplina Judicial

No.	FECHA	MAGISTRADO SUSTANCIADOR	RADICADO
VER14/02/2024	02/2024	MG. HÉCTOR FABIO CALVACHE	19001250200020230019300A
VER16/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	19001250200020210030300A
VER19/02/2024	02/2024	MG. HÉCTOR FABIO CALVACHE	19001250200020230032600A
VER19/02/2024	02/2024	MG. HÉCTOR FABIO CALVACHE	19001250200020230037800A
VER23/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	19001110200020190037000A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020000600A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020000900A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020001400A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020003700A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020004600A
VER28/02/2024	02/2024	MG. HÉCTOR FABIO CALVACHE	19001250200020230042200A
VER28/02/2024	02/2024	MG. HÉCTOR FABIO CALVACHE	1900125020002023004500A
VER28/02/2024	02/2024	MG. WILSON RENE GONZÁLEZ	1900111020002020002900A

Edicto fijado en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cauca/87?p_p_id=56_INSTANCE_AF1TTS0kVuTF&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

Hoy 29 de febrero de 2024, se deja constancia que el anterior edicto fue fijado en la página web de la Rama Judicial, en el micro espacio de la Comisión Seccional de Disciplinaria Judicial del Cauca, durante los días 01, 04 y 05 del mes de marzo de 2024, Se adjunta pantallazo.

La escribiente,


EDIT PATRICIA BERMUDEZ MENESES

SECRETARIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAUCA

Email: ssdcsop@cendoj.ramajudicial.gov.co 